República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado – Tolima

ESTADO CIVIL 00062

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIOS
730264089001-2018-00047-00	Ejecutivo	Compañía Energética del Tolima	Hospital San Roque E.P.S de Alvarado	02/12/2021	2	230

Se fija el presente estado civil en un lugar público y visible de la secretaria por el término de un (1) día, hoy tres (3) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las siete (07:00) de la mañana. (Inhábil).

GLADYS GALINDO PORRAS
Secretaria
Firma escaneada de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 491 de 2020